ñREPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
29 ABR 2025
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1117
RETIRO, 29/04/2025
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025.

2.- Decreto Nº 1.961 de fecha 24.12.2024, del Ministerio de Hacienda que aprueba las Modificaciones Presupuestarias para el año 2025

3.- El Ord. Nº 388 de fecha 28.04.2025 de la directora de Dideco, solicitando una modificación presupuestaria, con acuerdo del Alcalde.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Modificaciones Presupuestarias de Aumento y Disminución de Gastos. -

MODIFICACION PRESUPUESTARIA							
SUB	ITEM	ASIG.	PROG.	AREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	AUMENTO M$	DISMINUCIÓN M$
22	01	001	004	003	Alimentos y bebidas para personas	1.000	
22	01	001	005	003	Alimentos y bebidas para personas		1.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR SECPLAN

ADELQUI MILLAR VILLALOBOS
DIRECTOR DE SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN /

RRP/AMV/GBT/amv